

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-001
	CONVOCATORIA A SESION PLENARIA/COMISIONES PERMANENTES	VERSIÓN: 04
		FECHA: 14-Nov-2019

CONCEJO DE BOGOTA 08-08-2022 04:00:34
 Al Contestar Cite Este Nr.:2022IE11691 O 1 Fol:1 Anex:0
ORIGEN: Origen: Sd:254 - COMISION 1º PERM. PLAN DE DESARROLLO Y
DESTINO: 201 OFICINA 201/SARMIENTO ARGUELLO MANUEL JOSE
ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN 15-08-22
OBS: ---

Honorables Concejales

Sesión Comisión Primera del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Fecha: **Lunes 15 de agosto de 2022. Hora: 09:00 A.M.**

Lugar: Recinto Los Comuneros.

Por instrucciones de la Presidenta de la Comisión Primera del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Honorable Concejal Ana Teresa Bernal Montañez y conforme lo establece el artículo 43 del Acuerdo 741 de 2019 y el parágrafo 4 del artículo 3 del Acuerdo 837 de 2022, *“por el cual se modifica el Acuerdo 741 de 2019 y se dictan otras disposiciones”*, Reglamento Interno, comedidamente me permito **CONVOCARLO (A)** a la sesión que se llevará cabo en la fecha y hora, con el tema que a continuación se relaciona:

Continuación del debate de control político en desarrollo de la siguiente proposición:

Priorizada 334 de 2022 aprobada el 11 de junio de 2022 en la Comisión Segunda Permanente de Gobierno y trasladada a la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial el día 23 de julio de 2022.

Tema: Reformulación de políticas públicas de la diversidad étnica en Bogotá y consulta previa, libre e informada en la Capital.

Citante: Bancada partido Movimiento Alternativo Indígena y Social – MAIS, H.C. Ati Quigua Izquierdo.

Citados: Claudia Nayibe López Hernández, Alcaldesa Mayor de Bogotá, D.C.; Felipe Jiménez Ángel, Secretario Distrital de Gobierno; María Mercedes Jaramillo Garcés, Secretaria Distrital de Planeación; Juan Mauricio Ramírez Cortés, Secretario Distrital de Hacienda.

Invitados: Mesas de Participación Efectiva de Víctimas del Conflicto Armado en Bogotá; Carol Inés Villamil Ardila, Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías Ministerio de Interior; Escenarios consultivos de la diversidad étnica en Bogotá (Indígenas, Afrodescendientes, negros, raizales, palenqueros y Rrom); Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor de Bogotá D.C.; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Laura Inés Oliveros Amaya, Veedora Distrital (E).

Cordialmente,


ANA MARÍA BERNAL CRUZ
 Subsecretaria de Despacho (E)

Elaboró: terodriguez, Secretaria Ejecutiva
 Revisó: N/A